

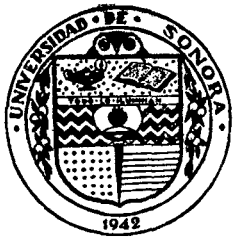
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1975.

-----En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día viernes catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de acuerdo con la Orden del Día previamente citada.-----

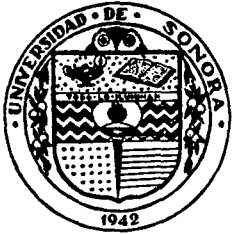
1.- Lista de Asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia y con la presencia de treinta y ocho miembros del Consejo se comprobó quórum legal, procediéndose al único punto de la Orden del Día.-----

2.- UNICO.- Conocer de la problemática Universitaria.- En uso de la palabra el Señor Rector explica a la Asamblea los antecedentes del actual movimiento activista originado en la Escuela de Economía, y que sin duda existen entre ellos, elementos extraños a la Institución. Que estos individuos considerando -- que el cambio político en el Estado les brinda la oportunidad de apoderarse de la Universidad, han iniciado su campaña causando daños a los edificios, pintarrajeándolos como es su costumbre, pegando carteles en las paredes y no en los lugares que les han sido destinados para ello, pronunciando discursos -- ofensivos en los cuales plantean peticiones que no corresponden a las autoridades universitarias resolver, como la libertad de los presos políticos, etc. Que el H. Consejo Universitario como máxima autoridad de la Institución, debe estudiar



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

la situación y aportar ideas que tiendan a contrarrestar y --
solucionar el problema planteado.-----
En uso de la palabra el Lic. Lauro Manuel Silva Escalante, ex
plica que esta situación se originó en la Escuela de Economía
ante la queja de la Maestra Angelina Uribe Araujo que siendo
Tiempo Completo en la Escuela de Altos Estudios, labora tam-
bién en Economía y al aumentar su sueldo, lógicamente aumen-
taron sus impuestos y de éso se valieron los estudiantes para
iniciar "su inconformidad"; pero que en realidad los alumnos
expulsados han aprovechado la referida situación para provo-
car un movimiento estudiantil que les favorezca en sus preten-
siones personales y extra-universitarias y como la resolución
de sus peticiones no están al alcance de la Escuela de Econo-
mía expone esto al Consejo Universitario para que se le ayude.-
Diversos Consejeros solicitan más amplia información al res--
pecto y tras el respectivo debate, se llega a formular la si-
guiente proposición: Que el Consejo Universitario brinde la -
oportunidad a todo el estudiantado de la Escuela de Economía
a comparecer para ser escuchado en su problemática. Sometida
a votación, fué aprobada por unanimidad. Se discutió enseguida
la forma en que se realizarían estas entrevistas, y al respecto
se propuso que se formara una Comisión integrada por el Señor
Rector, el Secretario General, dos Consejeros Coordinadores,
dos Consejeros Maestros y dos Consejeros Alumnos. Sometida a
votación, fué aprobada por 37 votos.-----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Luego se pasó a elegir a los referidos integrantes de la Comisión, resultando favorecidos por mayoría de votos, los Coordinadores: Enf. Emma Corella Fontes y C.P. Guillermo A. Platt; los Maestros: T.S. Hilda B. de Lebrún e Ing. José Magdaleno - Alvarado; y los alumnos: Rafael Sabori Parra y Luis Alonso -- Sierra Leyva. En forma potestativa quedó la presencia del Lic. José Antonio García Ocampo, Abogado y Representante General de la Universidad de Sonora. El Señor Rector pidió al Consejo Universitario que se le concedieran facultades amplias para contratar gente de la misma Universidad, que trabaje tiempo extra destinado a borrar las "pintas" y dejar los edificios presentables y realizar servicio extra de vigilancia. Sometida a votación fué aprobada por 35 votos.----- Por último el H. Consejo Universitario manifestó que la Comisión nombrada, tiene todas las facultades necesarias para hacer posible el diálogo con los estudiantes de Economía y de cualquier otra Escuela de la Universidad y que en esta labor deberá hacer uso de los servicios de la Prensa local, de Notario Público, de Grabadora, y cualquier otro instrumento o medio útil al efecto. Citando a los miembros de la Comisión para que permanezcan en la Sala de Consejo y tomar acuerdo sobre la forma en que se va a trabajar, se cierra la Sesión a las trece horas en la fecha que se indica, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE

Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez.

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Alfredo Topete Morán.

vjv.